

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Huesca, mes	2 pesetas
Fuera	Trimestre 6 »
	Semestre 12 »
EXTRANJERO, AÑO	48 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS: PRECIOS CONVENCIONALES

La Agricultura y el Arancel

¡AHORA O NUNCA! SIN PARCIALIDAD

Lo estamos viendo; en todas partes se proclama por unanimidad la necesidad de tomar acuerdos energicos y decisivos, que resuelvan de una vez esta situación insostenible, que todos los Gobiernos turnantes están creando a la agricultura nacional, hasta el extremo de que hoy, con más razón que nunca, podrían reconocerse y sellarse por todos los elementos que constituyen la economía nacional, aquellas frases, aquellas preguntas que no hace mucho tiempo dirigía yo al país contribuyente. He aquí un país sin Gobierno; volved la vista a Madrid, y allí encontraréis un Gobierno sin país. No lo decimos nosotros; lo dicen los hechos; lo confirman los acontecimientos y lo atestiguan todas las torpezas de que es víctima la gobernación del Estado. Examinemos detenidamente la actuación de nuestros gobernantes y deduciremos que vamos siempre de mal en peor, y que Gobiernos y Cortes de esa naturaleza fracasan, naturalmente, poniéndose contra el país con sus desaciertos, por su falta de autoridad y prestigio; pero que cuando a este estado llegan surge la danza, tantas veces repetida, del abandono del Poder, dejándole los fracasados de hoy para que le ocupen los fracasados de ayer, a fin de que aquellos vuelvan a ocuparlo mañana.

En este estado la nación se hunde; los asuntos políticos se resuelven entre cuatro amigos omniscientes; las Cortes del Reino funcionan como rotativos al enterarse de lo que fabrican; el turno pacífico provoca iras salvajes en los pueblos; que el clero, la aristocracia, las Universidades y los Municipios y cuantas Sociedades, sociales tienen representación en el Senado, se atrofian de no servir, y que por atrofia se muere la nación entera.

¿Qué cabe hacer en esta situación? Arrojarlos. ¿Cómo? Con la asociación. ¿Y qué clase de asociación debe ser? La unión agraria. Es evidente que esa idea crece y se desarrolla extraordinariamente como único elemento de regeneración eficaz, porque una asociación en la que se unirían estrechamente todas las energías sociales, todas las opiniones políticas, que se constituiría con los elementos de la primera riqueza del país, llamando a su seno el concurso de todas las inteligencias, y que a pesar del desvío hoy de los políticos profesionales y del estudio del silencio de ciertas empresas periodísticas da señales de vida, celebrando Congresos regionales, con sus infinitas Cámaras y Sindicatos agrícolas, y podría ser de hecho un organismo que muy pronto podría pesar en la balanza de los destinos de la nación. Fáltanos sólo para poner su mano sobre los resortes oficiales buscar y encontrar un hombre que, como Méline en Francia, se ponga al frente de nuestros diputados agrarios, que arcle los obstáculos que se opongan a nuestro bienestar y progreso, y que Castilla y las demás regiones agrarias se sostengan vigorosas, con sus agricultores, sus obreros, sus comerciantes, sus industriales y sus sacerdotes.

¡Ahora o nunca, labradores! Meditad lo que queda dicho; los sucesos que se avecinan por consecuencia del abandono de nuestros gobernantes hacia la agricultura, pueden ser de fatales consecuencias para nuestra vida económica, y si nosotros permanecemos inactivos, per-

deremos la más grande personalidad que caracteriza la nación por la importancia de su riqueza agraria. ¿Puede realizarse esto? ¿Contamos con medios para ello? Lo cura sería contestar hoy afirmativamente. Mas pensemos que alguno ha de ser el primero que ha de dar el grito y enarbolar la bandera agraria. No lo personalicemos, pues sería empequeñecer la obra.

Ninguno como las Federaciones y Cámaras agrícolas para hacerlo; afortunadamente, y gracias a la inspiración del señor Calderón en su corta estancia en el ministerio de Fomento, dotó al país agrario y en cada provincia de su respectiva Cámara oficial agrícola; ellas son impopulares e impersonales, ellas representan los intereses generales de la región castellana y de todas las agrarias de España.

Elas están llevando a cabo la revolución de nuestros cultivos sin ayuda de nadie; ellas trabajan sin descanso para la resolución del problema social-agrario; sean ellas, pues, y lo reconoczamos todos, las encargadas de iniciar esa revolución adjetiva, la del campo, y que a ellas les quepa la gloria de haber iniciado la conquista nacional con el progreso y engrandecimiento de la agricultura.

¿Qué se necesita para el momento? Que nos desliguemos de nuestros egoísmos locales, asociándonos todos para tal fin; que abandonemos la política de banderías, la cual nos hace víctimas de un cuneroso irrisant, que nos constituyamos como clase y con aspiración a tomar parte en la gobernación del Estado, que quien sepa, pueda y tenga voluntad se vaya preparando con iniciativas calcadas en las necesidades y aspiraciones del país, para representarle con valentía y con provecho; que en las elecciones primeras vayamos a la lucha previamente juramentados y llevando por delante el programa de una política agraria; que con serenidad, sin prejuicio y con gran prudencia,elijamos el hombre a quien hemos de confiar nuestra representación, atendiendo más a su honradez, laboriosidad y firmeza de carácter, que a su linaje y saber.

¡Ahora o nunca, labradores! No os importe que seamos pequeños; la causa que defendemos es grande; no estamos solos; con nosotros están los más y los mejores, hasta el extremo de que los representantes actuales en Cortes decididamente nos prestan su apoyo valiosísimo, y pronto se agregarán a la bandera que aquí se levanta, legiones enteras de agricultores y obreros, convencidos de que esta bandera ha de simbolizar el resurgimiento y prosperidad de España.

PEDRO CARRANCO,
Presidente de la Cámara Agrícola de Carrión de los Condes.

La Administración de LA TIERRA

ruega a todos los suscriptores de fuera de la provincia, que han recibido de la misma una Circular y que no han contestado a ella hasta la fecha, lo hagan antes del día 10 del presente para obrar en consecuencia el Administrador.

Amo de 28 años de edad y cinco meses de leche, criará en su casa. Diríjase al señor médico de Agüero.

La lepra del juego

Aguilen se ha dolido de que apenas lograda la suspensión del juego en la capital, hayamos dado de mano a nuestra campaña, sin acordarnos de que esta lepra de que nos quejábamos está invadiendo los pueblos todos de la provincia, donde campan por sus respetos los recaudadores de esa ruinosa contribución del juego.

Y aun han venido y vienen cartas de las ciudades y de los pueblos de la provincia, que nos ruegan pidamos al señor Gobernador que la aplaudida severidad de su prohibición se extienda a toda la provincia de su mando.

Nosotros no dudamos que el señor Muñoz Balsobre ha dado a un mismo tiempo, para toda la provincia, la misma orden redentora.

Lo que sucede es que mientras aquí se ha atendido su disposición, fuera de aquí acaso la lenidad de los subordinados de la primera autoridad civil de la provincia, haya sido causa de que la disposición suspensiva, que emanó de Huesca con plena eficacia, haya enervado su rigor al curso de los kilómetros.

Trasladamos, pues, al señor Gobernador, estas quejas de unos y de otros y en nombre de todos le suplicamos reitera a las autoridades inferiores la orden que ya dictó a su debido tiempo y que debió cortar el juego, como lo hizo en la capital.

De la protesta que el Centro de Defensa Social ha dirigido a la opinión sobre la probable reglamentación del juego, reproducimos lo siguiente:

«Aun no hace un mes que el Centro de Defensa Social se creyó en el deber de llamar la atención del Gobierno de Su Majestad acerca de la punible tolerancia que, según público rumor, se venía teniendo con el juego, cuando llega a sus oídos la especie de que se prepara un decreto para reglamentarlo y dar por lo tanto vida legal a tan funesta plaga.

Ninguna de las razones que ordinariamente se suelen aducir en defensa de esta medida puede tener fuerza bastante para justificar tan funesta determinación.

Ni es cierto que el juego no pueda prohibirse en absoluto, pues pugna con esta afirmación la actuación digna de todo elogio de algunos gobernadores nombrados por el mismo Gobierno actual, ni puede tampoco sostenerse, sin ofensa para los sentimientos caritativos de España, que necesitan las entidades de Beneficencia el donativo del vicio para poder subsistir.»

«De La Acción.

Cierre de una sala de recreos. Circuló ayer la noticia de que, por orden gubernativa, habían cesado los juegos de azar en el Casino de Aurores.

Se ha comprobado, en efecto, la orden de clausura.

Parece que el marqués de la Frontera tuvo una confidencia de que a la sala de juegos prohibidos concu-

rrían algunos menores de edad, lo cual comprobó el gobernador, y por ello impuso una multa de 3 000 pesetas al presidente del citado Casino, dando de plazo hasta el sábado último, a las nueve de la noche, para que abonase la referida suma como donativo a la Asociación Matritense de Caridad.

Como a esa hora el señor García Molinas no había recibido el importe de la multa, el gobernador ordenó la clausura de la sala de recreos, orden que fué cumplida a las nueve en punto de la noche del día 25.

Según se dice, el marqués de la Frontera está dispuesto a no autorizar la reapertura hasta que se publique la Real orden sobre reglamentación del juego.»

Acerca de la reglamentación del juego, dice *El Sol*:

«La reglamentación del juego

No es verdad que el Consejo de ministros se haya ocupado, poco ni mucho, de la tituada reglamentación de los juegos prohibidos.

Tal vez en la reunión de esta tarde se aluda a ello; pero, según nuestras impresiones, la mayoría de los ministros son partidarios de que el asunto se entregue a las Cortes, pues no es posible hablar de reglamentación sin que el Parlamento se haya pronunciado respecto a la reforma del Código penal.

La única resolución que puede dictarse, y debiera dictarse ahora, por respeto al mismo Poder legislativo, es la de una absoluta prohibición, hasta que las Cámaras resuelvan.

Lleve o no ponencia el Gobierno, se sabe que el debate sobre el asunto de tanta actualidad será planteado en una de las primeras sesiones, por medio de una pregunta o de una interpelación que un diputado conservador dirigirá al señor ministro de la Gobernación.

Como consecuencia de este debate, se someterá a la Cámara una proposición de ley pidiendo al Poder público que prohiba el juego en toda España, y que destituya a las autoridades que lo consientan.

La suscribirán diputados de todas las fracciones.»

GOBIERNO CIVIL

Robo de gallinas

La Guardia civil de Ansó da cuenta de haber detenido a un joven llamado Domingo Pérez Serrano, de 19 años de edad, de profesión jornalero, por haberlo sorprendido robando dos gallinas a su vecina María Gastón López.

Ha quedado a disposición del Juzgado municipal.

Rabadán aprovechado

En una perdidera denominada de «Prisco», sita en el término municipal de Salillas, le fueron sustraídas al pastor Miguel Larripa Laplana, natural de Hacho, varias prendas de vestir.

Denunciado el hecho a la Guardia civil de Sesá se realizan pesquisas para la detención del rabadán llamado Enrique, de 18 años, que ha desaparecido.

DE AFRICA

Quién es el Raisuli

Allí por el año de 1868, en el aduar, de Zinat y casa solariega de los chorfas Raisulis, de tiempo inmemorial establecida en ese poblado, nació Ahmed el Raisuli, hijo de Sidi Mohamed Ben Abd Alah y de una mujer de familia Keruán, procedente del aduar llamado Romela, de la tribu de Beni-Messuar.

El Raisuli, es Cherif (descendiente del Profeta); más aún; es Nakib de los Cherifes (es decir, descendiente en línea recta de Mahoma, el más puro entre los santos). Entre sus ascendientes cuenta Reyes, Emperadores y santos. Los chorfas Raisulis proceden de Edris Ben Abd Alah, descendiente de Mahoma por su única hija Fátima, llamada la Yehuar («a perla»).

Fueron los edrisistas los fundadores de Fez y propagadores del islamismo. Su dinastía reinó en Marruecos hasta que, derrotada por los fatimistas y umeyyas, se trasladaron a Alhucemas, Basza y Arcila, en cuyas regiones fueron siempre respetados y gozaron de onnimoda autoridad e influencia.

Estos chorfas llevan el apellido Raisuli desde que uno de ellos, Sidi Ali Ben Aixa, contrajo matrimonio con Lal-la Raisuli, hija de Muley Abdeselam. Lal-la murió, tenida por santa, y su padre es imán de creyentes, el santo más venerado de todo Marruecos, tanto, que su tumba, situada en la cumbre de Yebel Alán, de Beni Arós, es una segunda Meca del Islam, y en toda la provincia Yebail el santo nombre de Muley Abdeselam es pronunciado con insuperable unción y fervor religioso.

Fueron, pues, Sultanes y santos, los abuelos del Raisuli. Fueron también famosos guerreros. Ya en la célebre batalla de «los tres Reyes», el día de la transcendental rota de Alcazarquivir, en que perdió el Rey don Sebastián la vida, y con ello Portugal se derrumbó en Africa, apareció un Raisuli: Sidi Mohamed Ali El Raisuli, quien con tal bravura se comportó en la refriega, y a tanto llegó el poder de sus huestes, que Abd-el-Malec premió su valeroso proceder regalándole para él y su descendencia los terrenos que rodean la población de Alcázar.

La influencia positiva de los chorfas Raisulis en las regiones del Garb y de Yebala, data de esta época. La religiosa es antiquísima, dado que en el Norte de Marruecos el poder y prestigio religioso estuvo en toda fecha vinculado en sólo dos dinastías de cherifes: la de los Chorfas de Wazzán y la de los descendientes de Muley Abdeselam, o sea los Raisulis. La de Wazzán (zona francesa) fué fundada por el cherif Muley Abd-Alag, quien mandó edificar la célebre Mezquita de dicha ciudad.

El centro de acción, el núcleo principal desde el que irradió siempre la influencia de la familia Raisuli, fué Tazarut, el célebre poblado que se alza en la vertiente Sur del cooso Bu-Hassen. Tazarut, residencia de los chorfas Raisulis, goza de la facultad de Bareka (bendición, protección, santidad) En el poblado, a más de la casa solariega del Raisuli, hay tres Mezquitas muy veneradas: la del Hach, la de Calam y la de Eskala.

Pero aun siendo la cabila de Beni-Arós y el poblado de Tazarut el foco del raisulismo, los chorfas de esta familia están repartidos por todo el Imperio, pero singularmente, por Fez y Marrasquet.

En Tetuán tienen también los Raisulis una casa solariega, que goza del privilegio del Horm (respeto de

asilo, lugar infranqueable) A más, en la urbe Tetuani, existe la célebre zaula de Sidi Ali Berrissun, fundada por un Raisuli que goza de gran predicamento, sobre todo para los enterramientos, habiendo sido necesario ampliar su cementerio por tres veces.

En Tánger hay asimismo otra zaula raisuliana a nombre de Ahmed Al Lal, que goza también de gran prestigio. Y, por fin, posee el Raisuli zaulas y casas-palacios en Zinat de Beni Hosmar y Dar-es-Siad.

En la época, aun no lejána, en que el actual Raisuli, con gran complacencia de España, desempeñaba el cargo de bajá de Arcila y caid de caides de Yebala y Garb, en la aludida ciudad se hizo construir un fastuoso palacio, donde acumuló incontables riquezas y verdaderas maravillas artísticas. De otra parte, por todo Yebala, por Larache, Alcázar, Arcila, Tetuán, Xauen y Tánger, posee el Raisuli grandes propiedades, pues su fortuna fué realmente esplendorosa, hasta que España se incautó de sus bienes en las zonas dominadas.

Para el próximo artículo reservamos el hacer la descripción de la vida del Raisuli en su relación con España. Nada más lleno de interés, pues está toda ella cuajada de hechos emocionantes, de un sabor original, y desde luego, de la mayor importancia, en el sentido de nuestro desenvolvimiento en Yebala. Por hoy queremos cerrar estas líneas trazando un modo de retrato del famoso guerrillero, cuya figura es eje de todos los acontecimientos desarrollados y que se pueden desarrollar en nuestra zona Occidental.

A rededor de los cincuenta años la edad del Raisuli. Hombre de ventajada estatura, cara morena, orlada de barba negra, rizada, en la que ya blanquean unas hebras de plata; de amplio mirar y gesto abierto. Su porte es noble. Viste su humanidad con los albos tocados del cherif. Su constitución hercúlea, le hace aparecer, cuando monta sus corceles, como una figura del más distinguido talante y la más varonil presencia.

Su hablar es verdaderamente atrayente. Con frecuencia se expresa en forma parabólica, gustando de mezclar en sus discursos las más floridas imágenes poéticas. De cultura extraordinaria (para un marroquí), habla el español, el francés y un poco de inglés. Es un *laleb* distinguido, que escribe y lee el árabe literal como pocos en nuestra región. Dedicó grandes sumas de su peculio particular al servicio de información, y a diario recibe noticias, no sólo de toda la región norteña del Imperio, sino de las capitales de Europa, de cuya política y sucesos vive siempre al corriente.

Su sagacidad es verdaderamente prodigiosa, y en su vida dió mil veces pruebas de ello. Generoso como un nabab, es rígido en su justicia, siendo tan respetado entre los indígenas por sus dadas como por sus inflexibles castigos a los que desacataron sus órdenes o faltaron a los juramentos de lealtad.

Diplomático tanto como guerrero, si temible es al frente de su mehalia, más de temer es aún en tratos y negociaciones, que en esto, como buen musulmán, jamás dice palabras comprometedoras, ni se cierra salidas para trances difíciles. Como guerrero y diplomático ha sostenido con nosotros relaciones muy interesantes.

Las conocerá el lector en el próximo trabajo.

EL TRIBUNAL

Dr. LOPEZ BUERA

Antiguo médico agregado al servicio para tuberculosos del Hospital Clínico de Barcelona

ENFERMEDADES del APARATO RESPIRATORIO INTRATORACICO - Rayos X - LABORATORIO de ANALISIS CLINICOS

Plaza de Aragón, 6, pral., ZARAGOZA Consulta de 3 a 5

Información general de España y del Extranjero

Conferencias Telefónicas con nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Zaragoza, etc

NADA SE SABE DEL RESCATE DE LOS PRISIONEROS

El señor Guerra del Río plantea en el Congreso el debate sobre la última crisis

Intervención de los señores Melquiades Alvarez, Prieto, Romanones y Maura. El señor Sánchez Toca a Palacio. Cada día se acentúa la creencia de que los proyectos del señor Cambó no serán aprobados por las Cortes. Mañana explicará su anunciada interpelación sobre el restablecimiento de las garantías constitucionales el conde de Romanones. Graves desórdenes en la Isla de Hierro. La conducción de presos menores de edad por carretera. La intervención del señor Guerra del Río ha producido muy mal efecto entre las minorías izquierdistas.

Las sesiones de Cortes

MADRID 2 (23'30).

Debate sobre la última crisis

CONGRESO.—Intervención del señor Guerra del Río

Da comienzo la sesión, que preside el señor Sánchez Guerra, a las cuatro menos diez.

En el banco azul toma asiento el presidente del Consejo.

En escaños y tribunas animación, pero no tanta como ayer.

El señor GUERRA DEL RÍO comienza a explicar su interpelación pidiendo al Gobierno que explique o ocurrida en la última crisis.

Habla de las Juntas de defensa del Ejército, promotoras de la crisis, y dice que promovieron una lucha entre el Poder civil y el militar.

Cree que los demócratas deberían ponerse al lado del Gobierno para que triunfara el Poder civil.

Se lamenta que los elementos republicanos tengan que pedir al Gobierno el cumplimiento de la Constitución, de la que no se hace ningún caso estando suspendidas las garantías constitucionales.

Se muestra contrario a que los ministros liberales continúen en el Gobierno, y dice que cuando les conviene son liberales y cuando no conservadores.

Respecto al proyecto de recompensas que presentó el señor La Cierva manifiesta que es enemigo de su aprobación, por no considerarlo preciso.

Recuerda el triunfo obtenido en las pasadas elecciones municipales por el conde de Romanones y dice que este triunfo ha sentido muy mal a los reformistas y demócratas.

Termina pidiendo que todos los jefes liberales intervengan en este debate.

Le contesta el presidente del CONSEJO. Dice que el Gobierno presentó al Rey un decreto reorganizando las Juntas informativas del Ejército. El Monarca, conforme a las atribuciones que le concede la Constitución pidió tiempo para estudiarlo, pero como el Gobierno creía indispensable su inmediata aprobación, se planteó la crisis cuya solución todos conocen.

El señor NOUGUES interviene y dice que el señor Guerra del Río ha hablado por cuenta propia y no en nombre de los republicanos catalanes. Censura su discurso.

El señor ALVAREZ (don Melquiades) dice que mientras las Juntas actuaron el señor Maura no hizo nada por destruirlas ni por comba- tiras.

Se extraña de que el señor Maura, tan político y tan patriota, planteara la crisis en circunstancias tan anormales, poniendo a la Corona en grave aprieto.

Opina como el señor Guerra del Río que los demócratas debieron ponerse al lado del Gobierno para evitar que triunfara el Poder militar.

El presidente del CONSEJO quiere al conde de Romanones para que diga si en 1919 recogió el Poder de las Juntas militares.

Interviene el señor PRIETO, negando que el Gobierno encarnara el Poder civil. Para demostrar su aserto recuerda la concomitancia que existía entre los señores Maura y La Cierva con las Juntas informativas del Ejército.

Trata de demostrar que la crisis se solucionó extraconstitucionalmente.

Afirma que el Gobierno se aprovechó del golpe dado por las Juntas del Ejército para perseguir con mano dura a los campesinos andaluces, a los que se trató peor que a criminales.

El presidente del CONSEJO insiste en la necesidad que tenía el Gobierno de plantear la crisis si no era firmado por el Rey el decreto reorganizando las Juntas informativas.

El conde de ROMANONES interviene para alusiones.

Dice que en 1919 dimitió por los sucesos de Barcelona.

Fueron expulsados el gobernador civil y el jefe de policía de Barcelona y yo creí un deber de patriotismo el dimitir para evitar algún grave daño.

Cuando planteé la cuestión de confianza al Rey, le aconsejé que ofreciera el Poder al señor Maura.

La responsabilidad, pues, de aquella crisis, me corresponde por entero a mí solo.

Rectifican los señores Presidente del Consejo y Alvarez (don Melquiades).

Este dice que el señor Maura cometió la cobardía de no haber sabido atajar a tiempo los desmanes de las Juntas del Ejército.

Interviene nuevamente el señor PRIETO.

Se suspende el debate y se nombran las comisiones de duplicatorios.

El PRESIDENTE levanta la sesión.

SENADO.—Nombramiento de senadores vitalicios.

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

En escaños y tribunas escasa animación.

Se da lectura al decreto anunciando la provisión de varias vacantes de senadores vitalicios, siendo elegidos los arzobispos de Valencia y Valladolid.

Se entra en el orden del día, eligiéndose las Comisiones permanentes.

El PRESIDENTE levanta la sesión.

Sánchez Toca en Palacio

Esta mañana ha estado en Palacio el presidente del Senado señor Sánchez de Toca.

Los periodistas, extrañados por la visita, le han preguntado si ocurría algo de particular, contestando el interrogado que venía únicamente a dar gracias al Rey por haberle nombrado presidente de la Alta Cámara.

Es claro que ha declinado usted el encargo de presidente de la Comisión española que ha de asistir a la Conferencia de Génova, ha preguntado un periodista.

El señor Sánchez Toca ha rehusado toda contestación, despidiéndose de los reporters.

Visita a los heridos y enfermos

Esta tarde ha estado la Reina doña Victoria en los hospitales de la Cruz Roja, visitando a los heridos y enfermos de Africa.

Para todos ha tenido frases de aliento.

La "Gaceta"

Publica una Real orden de Gobernación autorizando a que la visita en las enfermerías de las Piezas de Toros las hagan facultativos propuestos por los diestros, siempre que estén acompañados de un delegado de la autoridad.

En Gobernación

El conde de Coello ha recibido a los periodistas que hacen información en el ministerio de la Puerta del Sol.

Les ha manifestado que el gobernador de Pontevedra le había enviado el expediente instruido, para depurar responsabilidades con motivo de la conducción de presos menores de edad por carretera.

Según se deduce del expediente la conducción se hizo en ausencia del gobernador, siendo los conductos tres rateros, el menor de diez y seis años.

Se le trasladó de Pontevedra a Vigo únicamente, sin que salieran de la provincia como decía algún periódico.

En cuanto el gobernador se posesionó nuevamente del cargo ordenó a dos de los detenidos se reintegraran a sus familias y que el tercero ingresara en un asilo, por negarse su familia a recibirlo en la casa.

Ha facilitado un telegrama de Tenerife diciendo que el delegado del Gobierno en la Isla de Hierro pidió refuerzos por haberse alterado el orden público.

Llegaron un sargento y una pareja de la Guardia civil, siendo recibida a tiros por los revoltosos, resultando heridos el sargento y un individuo de la pareja.

La Guardia civil repelió la agresión, matando a dos revoltosos e hiriendo a cuatro.

Han llegado fuerzas del Ejército que patrullan por las calles.

El orden se ha restablecido, habiéndose celebrado el entierro de

los dos paisanos muertos, sin ocurrir incidente alguno.

Los muertos se llamaban Tomás Sánchez Barrera y Salustiano Grilo y los heridos Sebastián Padrós, Acisclo Sánchez, Félix Barrera y Luis Herrera.

El sargento y el guardia heridos se encuentran en grave estado.

Otro telegrama ha recibido el ministro del gobernador de Huelva dándole cuenta de que en la fundición de cobre de Naya, de las minas de Riotinto, se había declarado la huelga, estando en paro más de 500 hombres.

El gobernador de Córdoba participa que continúa en el mismo estado la huelga de obreros de las minas de Peñarroya, y que el director de las minas ha prometido ponerse al habla con el gobernador para ver de solucionar el conflicto.

De Cuenca le comunica el gobernador que ha ocurrido un accidente

de automóvil, resultando muerto el chófer que lo conducía y un pasajero.

Reorganizando los servicios

El ministro del Trabajo, Industria y Comercio ha anunciado que mañana pondrá a la firma del Rey un decreto reorganizando los servicios interiores de su departamento.

Comentarios políticos

En el Congreso ha habido hoy menos animación que en días anteriores.

El debate de la crisis, no obstante, ha despertado vivo interés, sobre todo, en su última parte.

El discurso del señor Guerra del Río ha producido muy mal efecto en los elementos de la izquierda.

La intervención de Romanones, a pesar de ser solicitada por el señor Maura, no ha favorecido nada a éste porque ha demostrado que la crisis de 1919 la provocaron las Juntas del Ejército, y por lo tanto, que el señor Maura se encargó del Poder en aquellas condiciones.

La elección de Comisiones permanentes se ha aplazado porque en vista de la amenaza del señor Terréns, se llevó a cabo la votación con toda escrupulosidad y quedó desbaratada la candidatura que tenía preparada el Gobierno.

Se asegura esta tarde que cuando el Consejo de ministros aprobó el plan de reformas del señor Cambó, el ministro de Estado, dijo:

— Hemos aprobado los proyectos de nuestro compañero el de Hacienda. Se han presentados y leídos a las Cortes, pero nunca podrá decirse que cuenta con la conformidad del Gobierno.

La interpelación de Romanones

Mañana en la primera parte de la sesión del Congreso el conde de Romanones explicará su anunciada interpelación sobre el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Se cree que intervendrán varios oradores.

El proyecto de transportes

En el despacho del ministro de Fomento se han reunido el señor Maestre y los señores Ortuño y Castel para estudiar el proyecto solucionando el problema de transportes.

Volverán a reunirse mañana y en días sucesivos. La entrevista de hoy ha durado tres horas.

Llegada del general Saro

Procedente de Melilla ha llegado el nuevo general Saro que mandaba como coronel el regimiento del Rey.

Le esperaban en la estación muchos amigos, los cuales se proponen celebrar su ascenso con un banquete.

El nuevo general mandará una columna de Melilla.

Provincias

Alarma en una cárcel

TARRAGONA.—La causa de las severas órdenes dadas en el castillo de Pilatos, desde la última fuga frustrada de presos peligrosos, hubo anoche alarma por haber disparado dos tiros un confinado.

La cárcel continúa falta de personal de vigilancia.

A Madrid

CORUÑA.—Hoy han salido para Madrid el gobernador de la provincia don Antonio Alcántara, el exministro señor Figueróa y el diputado señor Blanco Rajoy.

También marcha el magistrado electo de HUESCA don Modesto Poladura.

Accidente de aviación

GRANADA.—Al aterrizar en el aerodromo procedente de Madrid, el aeroplano Havilland número 57, llevando de piloto al alférez don Luis Angulo y de pasajero el teniente de Infantería don Alfonso Gaona, capotó el aparato, dando en tierra una vuelta completa.

El avión quedó destrozado y los tripulantes se salvaron por milagro.

El autor de un asesinato

BILBAO.—Se ha sabido que Nicolás Sebás, uno de los asesinos del infortunado agente de vigilancia señor Bazán, usa ese nombre supuesto, siendo su verdadero apellido de Diego, yndicasta, que tiene largo historial en los archivos policíacos. Las autoridades le buscan inútilmente, creyéndose por algunos que los sindicatistas mineros le ocultan en el monte.

Extranjero

Las relaciones con España

LONDRES.—Contestando en la Cámara de los Comunes a una pregunta formulada por uno de los miembros de la misma, el subsecretario de Negocios dice que hay negociaciones en curso y prosiguen tan rápidamente como es posible, para ver de llegar a convertir un tratado de comercio con España.

Hallazgo de armas en Alemania

OPPELE.—Un destacamento de tropas ha descubierto en un bosque al oeste de Pölnitz (K. w. w. n.) disimulados bajo el suelo un cañón de 77 con todo su equipo, centenares de granadas, tres ametralladoras con tubos de escape, una treinta cajas de municiones, fusiles y granadas. El cañón está enterrado bajo unos tablones de madera y se habían tomado todas las precauciones para que las municiones no se deteriorasen.

Crimen misterioso

PARIS.—El jefe de la estación de Fontenaysons Bois ha fiado en un coche de uno de los trenes que han parado en la misma, a un viajero desconocido en medio de un charco de sangre. La víctima se llama Estel y había recibido gran número de martillazos. En grave estado fue conducido al Hospital, donde falleció.

POSTRES DE VIGILIA PARA HOY EN LAS UZIZAS

Queso Italiano, Postre Holandés, Cuatro Estaciones, Imperial, Ruso, Canela, Tostado, Quesitos Suizos, Bocadoitos surtidos, Bocadoitos coco 2/40 paquete, Planes chinos 50 céntimos uno, Planes de leche 30 céntimos y 50, Tocinillos de Cleo, Mantecados de Viena, Sevillanos y Antequera, Magdalenas, Mantecadas de Astorga, Sobadas de Alcañiz.—Empanadas y pasteles: de Langosta, Salmón y Merluza.—Especialidades: Bocadoitos de San Expedito, Tres Cremas y Toscos.

COSO ALTO, 17. TELEFONO 218

Parada de Sementales Particular CASTILLO DE POMPIEN

El día primero de Marzo se abrirá al servicio público esta parada, contando con inmejorables sementales de razas especiales.

Es indispensable para la cubrición de las hembras la correspondiente guía sanitaria.

Postres de vigilia para hoy

Pastelillos de ATUN.—Agujas de SALMON.—Empanadas de MERLUZA.—Bartolillos.—Planes de Leche.—Mantecadas de Astorga.—Bolos de Aceite.—Bocadoitos de Dama.—Bocadoitos al Ron.—Mantecadas de Soria y el Café.—Mermeladas de Albacete.—Picoque y Melocotón.

COSO ALTO, 25 LA CERES TELEFONO 171

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

R. DUCH CAMPAÑA

EX-INTERNO POR OPOSICIÓN DEL HOSPITAL CLINICO DE BARCELONA
EX-AYUDANTE DEL DR. BARRAQUER

Plaza del Mercado Nuevo, 1, pral. derecha. De diez a doce.

El día en Zaragoza

ZARAGOZA 2 (22'30). Una reunión

La Junta del Colegio provincial de médicos y la Asociación médico escolar, han celebrado una reunión, visitando después al gobernador con objeto de hacerle entrega de un documento dirigido al jefe de Gobierno, en el que ruegan que se restablezca la anómala situación creada por la solidez de los títulos extranjeros en España.

En el Gobierno civil

El gobernador señor Coma ha remitido al ministro de la Gobernación las relaciones referentes a las Contadurías de fondos municipales y provinciales.

A Melilla

Restricción por completo de las heridas recibidas en la toma del Gurugú, regresa a Melilla el teniente del Tercio Extranjero don Ramón Moneu

Sus amigos le han dispensado una cariñosa despedida.

Sucesos

En un comercio de la calle de Lanuza penetraron esta madrugada varios individuos, llevándose géneros por valor de cuatro mil pesetas.

Comunican de Medina que la Guardia civil de aquel puesto ha de tenido a Tobias Artigas, acusado de robo por su convecino Vicente Layate.

De Quinto dicen que han sido detenidos tres individuos por haber roto a pedradas las 17 bombillas que iluminan la calle principal de dicho pueblo.

Al margen de una información

UNA OMISION

En la reseña del mitin agrario celebrado en Estadilla el 26 del pasado y al copiar el acta de los acuerdos tomados para solicitar la creación de carreteras en aquella comarca, fué omitida por error de un funcionario de aquel ayuntamiento la firma del alcalde de dicho pueblo.

Así lo hacemos constar gustosos, máxime tratándose de uno de los elementos más entusiastas del movimiento recientemente iniciado en aquella comarca. Evitamos de este modo el equívoco de que la ausencia de su nombre al pie del referido documento pudiera parecer intencional.

SOBRE LA IMPORTACION DE CEREALES

Real orden aclaratoria

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden de Hacienda:

«Vistas las consultas que se han dirigido a este ministerio, en suplica de que se haga la debida aclaración, en el sentido de si los derechos consignados en el Arancel actual, de 12 del corriente, anulan las tarifas reducidas que con carácter especial se fijaron para la cebada, avena y demás cereales de la partida 625 del anterior y los garbanos, por Real orden de 27 de Octubre último, así como las franquicias de derechos de que gozaban a su importación algunos artículos, en virtud de disposiciones emanadas de la ley llamada de Subsistencias, e igualmente si debe estimarse subsistente la prohibición para importar el trigo y sus harinas, establecida en 8 de Noviembre último:

Considerando que promulgado por Real decreto de 12 del corriente mes el Arancel que hoy rige, deben desaparecer y estimarse, por tanto, derogadas todas las disposiciones que anteriormente al mismo establecieron franquicias o fijaron derechos reducidos a la importación de determinados artículos, por cuanto en la determinación de las nuevas tarifas arancelarias se han tenido en cuenta las previsiones necesarias para ar-

marjar los intereses del consumo con la protección que es debido otorgar a la producción nacional.

Considerando que en lo que respecta a la prohibición de importación del trigo y sus harinas, la circunstancia de haber sido adoptada esta medida por medio de un proyecto de ley presentado en las Cortes en 8 de Noviembre último, y puesto en vigor por Real decreto de la misma fecha, exige otra disposición especial, de carácter análogo, para levantar dicho régimen restrictivo, y que a juicio del Gobierno no ha llegado todavía el momento de restablecer la normalidad arancelaria a las importaciones de dicho cereal y sus harinas; y

Considerando que el artículo segundo del Real decreto de 12 del corriente mes, poniendo en vigor el nuevo Arancel, establece excepciones para que puedan aforarse, con arreglo al régimen arancelario anterior, las partidas que reúnan las condiciones que en aquel artículo se enuncian, precepto que puede y debe hacerse extensivo también a las mercancías que venían disfrutando de franquicia o de derechos reducidos a su importación en España,

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo acordado por el Consejo de ministros, se ha servido disponer:

- 1.º Que al ponerse en vigor el Arancel, fecha 12 del corriente, quedaron derogadas las franquicias y derechos reducidos a la importación que venían disfrutando algunos artículos con arreglo a disposiciones dictadas en virtud de la autorización que concedía la ley llamada de Subsistencias, continuando, no obstante, aplicándose el beneficio de dichas franquicias o derechos reducidos a las expediciones que reúnan las condiciones fijadas en el artículo 2.º del Real decreto de la citada fecha; y
2.º Que en tanto no sea revocado expresamente el Real decreto, fecha 8 de Noviembre último, continuará prohibida la importación en España e Islas Baleares del trigo y sus harinas.»

De sociedad

De Alcolea de Cinca regresó el joven oscense don Francisco Minguel.

Saludamos ayer el distinguido joven de Laperdiguera don Javier Cervero Lasús, hijo del que fué consejero de esta Asociación y respetable amigo nuestro D. Javier, recientemente fallecido.

Hemos saludado con satisfacción a nuestro querido amigo don Daniel Montorio, joven pianista que se encuentra ampliando estudios en Madrid, pensionado por la Diputación provincial de Huesca.

El señor Montorio, que en el poco tiempo que lleva en la Corte ha conseguido un puesto envidiable, regresa esta tarde para continuar sus estudios.

Feliz viaje. Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro distinguido amigo don Cosme Paulés. Enhorabuena.

«Hispano Somontanesa»

Sociedad Anónima para transporte de viajeros en automóvil de Huesca a Monzón y de Huesca a Colungo y viceversa.

Anunciado al público la inauguración de dicho servicio en la primera de dichas líneas para el día 1 del actual, la empresa se ha visto forzada a demorarlo por algunos días más, debido a interrupción inesperada en el funcionamiento del coche que había de recorrerla.

La Sociedad lamenta mucho no haber podido cumplir oportunamente su compromiso con el público, prometiendo subsanar el defecto muy en breve, estableciendo definitivamente el servicio.

Lea usted «La Tierra»

UNA MEMORIA

El digno director del Banco de Crédito de Zaragoza, don Mariano Baselga Ramírez, ha tenido la deferencia de enviarnos un ejemplar de la Memoria de operaciones de dicho Banco correspondiente al año 1921.

Agradecemos al señor Baselga su delicada atención y le felicitamos por el estado próspero de la entidad bancaria que dirige.

Parada de Sementales

Desde el día 1.º del próximo mes de Marzo queda abierta al servicio público la Parada de Caballos sementales del Estado en este pueblo y, en su virtud, se hace presente al público: Que son dos ejemplares buenos. Las horas de cubrición serán a las nueve de la mañana y tres de la tarde y no se cubrirá ninguna hembra sin el reconocimiento facultativo, verificado por el señor Veterinario municipal encargado de este servicio.

Robres a 28 de Febrero de 1922.—El Alcalde, P. O., Félix Sorla.

«LA TIERRA» EN BARBASTRO

Carnavales

Pasaron las carnestolendas, dejando un vago perfume de frivolidad. Este año, quedaron suprimidas las mascaradas callejeras. Como síntoma de buen gusto lo celebramos, y más haríamos, si la voluntaria su presión fuera definitiva.

Ha habido bailes populares y los Casinos se han visto concurridos todos los días.

Por «La Juventud Mercantil», sociedad de reciente creación, han desfilado muchas y bellas mascaritas, llenando de alegría y buen humor los salones de la simpática sociedad.

En «La Amistad» también hubo animación, aunque no tanta como en años anteriores.

«La Peña», haciendo honor a su tradicional galantería, dió el dó de pecho durante estas fiestas. Los bailes del lunes, martes y miércoles estuvieron concurridísimos, asistiendo a ellos la buena sociedad barbastrense.

El servicio de restauración a cargo del consirje señor Fita mereció toda clase de elogios.

La Junta directiva obsequió a las señoras y señoritas con escogidos y caprichosos regalos, dignos de la esplendorosa innata en esta sociedad.

Como el tiempo fué inmejorable, ayer se celebraron las tradicionales meriendas en El Pueyo y en la Virgen del Llano, asistiendo numerosa concurrencia.—Olivés.

LA VIDA LOCAL

Centros y Oficinas

ECLESIASTICAS

Nuevo beneficiado

Según referencias particulares está designado para beneficiado de San Lorenzo, el joven y digno sacerdote don Pío Gil.

En el Seminario Conciliar

Tenemos noticia de hallarse ya ultimando los números que han de figurar en el programa que se ha de dedicar al Ángel de las escuelas, Santo Tomás de Aquino, en el Seminario Conciliar.

Por la mañana tendrán lugar los actos religiosos con fiesta principal, en la que será orador el muy ilustre señor don Vicente Tena. A su debido tiempo daremos cuenta.

VENTA

En el término de Asque (Colungo) se venden las fincas de un patrimonio de buenos olivares, casa, etcétera.

Para conocer la tasación y comprar, dirigirse a don Jeremías Albás, en Asque, o a don Custodio Asín, en Colungo.

MADRUGADA

Ultimas noticias

Importante reunión de diputados y senadores agrarios. Una interesantísima proposición a las Cortes. En Portugal estalla la huelga general revolucionaria

MADRID 3 (3'15).

LOS ARANCELES Y LOS REPRESENTANTES DE REGIONES AGRICOLAS

El miedo al señor Cambó

En la sección 2.ª del Congreso se reunieron más de 200 diputados y senado agrarios, entre los cuales se encontraban algunos exministros tan especializados en economía agrícola como los señores Calderón y marqués de Figueroa.

Presidió el señor Gasset.

El marqués de Figueroa expuso el conflicto creado a la región gallega con la elevación del Arancel del maíz y propuso que se solicitase del Gobierno que sean mantenidos los derechos fiscales de importación, de 50 céntimos.

El señor Gasset atacó briosamente la obra arancelaria y terminó diciendo: «Como tiene razón y fuerza, triunfará la agricultura sobe e todas las parcialidades del Gobierno.»

El secretario de la Asociación de Agricultores, Sr. Cánovas, leyó una proposición en la que se indicaba la necesidad de modificar algunas partidas arancelarias, contestando el señor Calderón que la creía ineficaz por presentar extremos de muy difícil realización.

El señor Nogués dijo que, aunque dicha proposición se apragara, no se resolvería nada, puesto que el señor Cambó los acorralaría. Debemos pedir la derogación del actual Arancel y el restablecimiento de las tarifas de 1911.

Hicieron a continuación uso de la palabra los señores González Echarde, Hernández Lázaro y Valle Rizo, este último coincidiendo con lo expuesto por el señor Nogués.

El señor Zulueta pidió que se solicitase alguna reforma en las partidas más perjudiciales para la agricultura, contestando el señor Matesanz que eso significaría reconocer el actual Arancel y ellos no debían reconocerlo.

Intervino el señor Calderón diciendo que no debía hacerse, caso, cuestión política, sino sencillamente agraria.

Me lamento, añadió, de que Cambó no cumpla sus promesas de defender los intereses de la agricultura.

Habló después el señor Llorente y el presidente hizo el resumen, aprobándose seguidamente el siguiente escrito, que será dirigido a la Cámara popular:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso que se sirva declarar que el nuevo Arancel no sólo no responde en justicia a las necesidades de la riqueza agropecuaria en su triple condición de consumidora, productora y exportadora, sino que es expresamente contraria a su desenvolvimiento y progreso; por lo que procede que aquellos derechos de importación que se refieren a intereses de la agricultura, ganadería y exportación de productos de la tierra sean modificados de forma que obtenga dicha riqueza el máximo de amparo y las mayores facilidades para poder producir más económicamente y conquistar mercados extranjeros.»

Firman Gasset, Calderón, Crespo de Lara, Matesanz, Gascón y Marín y Cánovas del Castillo.

La reunión terminó a las once de la noche.

Conferencia. El Consejo de Es'ado

Han conferenciado extensamente el marqués de Alhucemas y don Melquíades Alvarez, sabiéndose que han llegado a un acuerdo en la apreciación de la necesidad de la concentración liberal.

El Consejo de Estado se ha opuesto a la concesión de un crédito de diecisiete millones y medio, solicitado para gastos de aeronáutica militar.

Como son 118 aviones los que hay que construir, el Consejo quiere que resuelvan las Cortes.

De Barcelona

En Puertaferri, varios jóvenes elegantemente vestidos descendieron de un auto al medio día y se dirigieron a las puertas de un comercio próximo, rompiendo las cerraduras y desvalijándolo.

Se llevaron algunos miles de pesetas.

—Esta mañana se ha visto en la Audiencia la vista de la causa contra Noy del Sucre, por delitos de imprenta.

Uno de los testigos ha sido Pestaña.

Se dictó veredicto de inculpidad, siendo absuelto el procesado.

De Marruecos

El parte oficial dice:

No ha ocurrido novedad en ninguno de los territorios de Ceutí, Tetuán, Larache y Melilla, habiendo sido rescatado el soldado del regimiento mixto de Artillería Anticno Gil Almagro, que se encontraba en Aydir.

LARACHE.—Ayer, encontrándose borracho el moro Dris Borri, profirió insultos contra España e hizo varios disparos contra una patrulla. Los soldados repelieron la agresión, matándolo.

El general Barrera ha dispuesto que se abra información.

TETUAN.—Existe el propósito de formar un álbum con las firmas de numerosos moros notables y dedicárselo al Rey en el día de su santo.

Extranjero

VIGO.—Noticias de Portugal dan cuenta de haber estallado la huelga general revolucionaria.

Los oficiales de los buques de la marina mercante han hecho causa común con los huelguistas.

Las tropas han rodeado por completo la ciudad de Lisboa.

El ministro de la Guerra ha declarado que cuenta con 20.000 hombres fieles y que con ellos piensa defender la integridad del Estado.

Organizaciones militares

PARIS.—Se ha publicado el resultado de la encuesta hecha en Alemania, demostrándose que existe en el Reich más de un millón de jóvenes organizados militarmente.

Esta infracción del tratado de Versailles la reza el Orgesch, gracias a un hábil camuflaje.

Se prepara una huelga general

BERLIN.—Según informaciones de Munch se ha celebrado una reunión secreta en Berlín entre los 52 representantes del partido comunista del Reichstag y Badek.

Este último ha pedido que desarrollara en los primeros días de Marzo una huelga general y el pánc que de ello se derivase podría, según afirma el delegado ruso, ser infinitamente provechoso al proletariado.

OBRA NUEVA. SIN PRETENSIONES. Versos de don Antonio Pascual, presbítero. De venta en la Librería de la Viuda de Leandro Pérez, Huesca.

I. NOGUES Lentes - Gafas

Se sirven prescripciones de los señores oculistas.

Casa Bajo, 12 y 14, Huesca

RELIGIOSAS

Santos de hoy

Santos Marino y Asterio, Emeterio y Celedonio.

San Emeterio

Se cree nació este Santo en el principado de Cataluña, en la parroquia llamada de su nombre, no lejos de Barcelona.

Junto al camino público poseía unas tierras, las que trabajaba, llevando una vida pobre y tranquila.

Por la persecución de Eurico, el obispo Severo se ausentó de la ciudad, yendo a un lugar llamado San Cucufate; en el camino encontró a San Emeterio sembrando habas, y como les unía gran amistad, le explicó lo que ocurría, incluso de que era perseguido y el lugar a donde se dirigía, para que si pasaban por allí los perseguidores se les dijera.

Obró Dios el milagro de que aquellas habas que sembraba Emeterio creciesen y floreciesen rápidamente; y al pasar por allí los perseguidores preguntaron por Severo y les contestó Emeterio que cuando él sembraba las habas pasó; no le creyeron y se lo llevaron a él al lugar donde encontraron a Severo, y a los dos les dieron muerte.

Cultos para hoy

Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro, a las nueve y cuarto; por la tarde sermón en la Catedral a las cuatro y a las seis y media por el señor magistrado y el cuaresmero, respectivamente.

La Hora Santa en la Compañía de seis a siete y será aplicada por el alma de don Emilio Werlinden (q. e. p. d.).

Venta. Se vende leña y madera de pino para obras, a precios convencionales, en el Cuarto Bajo del Sisallar, de Villanueva de Sigüenza. Para tratar, en el mismo monte, Masada Calvo, junto a la balza el Moro, los días 8 al 25 de cada mes. Escolapio Cancer.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Telefonema de cambios del día 2 del actual, recibido directamente del Palacio de la Bolsa de Madrid.

FONDOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Bond type and price. Rows include Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Obligaciones del Tesoro, Amortizable 4 por 100, Amortizable 5 por 100 viejo, Amortizable 5 por 100, 1917, Cédulas Banco Hipotecario de España, 4 por 100, Idem Idem Idem, 5 por 100, Idem Idem Idem, 6 por 100.

VALORES INDUSTRIALES

Table with 2 columns: Company name and price. Rows include Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco Español del Río de la Plata, Banco Hipotecario de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, Idem Idem Idem M. Z. A., Sociedad General Azucarera de España (Preferente), Idem Idem Idem (Ordinaria).

MONEDA EXTRANJERA

Table with 2 columns: Currency and price. Rows include Francos, Libras, Dollars, Marcos, Liras, Francos suizos, Coronas Austríacas (cheque).

EL TIEMPO

Estación Meteorológica de Huesca.—Observaciones correspondientes al día 2 del corriente.

Table with 3 columns: Time, 8 mañana, 6 tarde. Rows include Altura barométrica corregida de capilaridad y a cero grados, Temperatura máxima a la sombra, Temperatura mínima a la sombra, Grado de humedad, Procedencia del viento, Fuerza aproximada del viento, Estado del cielo.

Altura barométrica corregida de capilaridad y a cero grados. 719'0 719'8. Temperatura máxima a la sombra. 9'8. Temperatura mínima a la sombra. 0'0. Grado de humedad. 85 86. Procedencia del viento. E ESE. Fuerza aproximada del viento. 2 1. Estado del cielo. Nub. Nub.

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESÉS. Diputación de Huesca.

Visite Vd. el Consultorio Médico del

DOCTOR LOPEZ BUERA

Bronquios - Pulmones - Pleuras

Rayos X - Análisis Clínicos

Plaza de Aragón, núm. 6, pral. - Zaragoza

Josè Antonio Noguera

Gran Vía, 12-Valencia

Teléfono, núm. 529

Apartado de Correos, núm. 9

Proveedor de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

Fábrica de Aceites

Aceite de Coco.
Aceite de Linaza.
Aceite de Ricino.
Aceite de Colza.
Aceite de Maní.
Manteca de Coco para uso comestible.
Pastas alimenticias para ganado.
Turtos para Abonos de Ricino y Colza.
Glicerinas.



Fábrica de Superfosfatos y Productos Químicos

Guano confeccionado marca «La Noguera» para toda clase de cultivo.
Sulfato de Amoniaco. Sulfato de Potasa. Sulfato de Hierro. Sulfato de Cobre. Sulfato de Sosa. Sulfato de Zinc. Nitrate de Sosa. Cloruro de Potasa. Fosfato de Sosa. Bisulfato de Sosa. Acido Sulfúrico. Acido Clorhídrico. Acido Nítrico. Superfosfato de Cal y de Hueso.

Gran Vía, 12-Valencia

Instituto de orientación profesional

Próxima convocatoria de oposiciones a escuelas

Este Instituto, dirigido por competentes maestros nacionales, se propone preparar por correspondencia para las próximas oposiciones a los maestros aspirantes de ambos sexos.

Preparación seria y completa

Informes y detalles: Padre Huesca, 47

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Semanario de gran circulación y muy popular en España y América
Honrado con la Bendición Apostólica de su Santidad Pío X

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. Publica en folletón la interesante novela *El premio de Antígona* y en folletín encuadrable las *Leyendas y Tradiciones* de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra en los últimos números de 1921. Publica una sección especial dedicada a las damas, y durante el año egalará algunos asuntos religiosos en tricromía propios para encuadrar tal como repartió en el primer número del presente año. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (pago anticipado)

ESPAÑA: Año, 25 ptas.	EXTRANJERO: Año, 35 ptas.	PORTUGAL: Año, 26 ptas.
Semestre, 13	Semestre, 20	Semestre, 14
Trimestre, 7	Trimestre, 10	Trimestre, 7

La Administración (Apartado 26 BARCELONA), facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran prepararla.

Pastelería de Soler
Ensaladas Mallorquinas

Al contado y a plazos

Aparatos fotográficos—Máquinas de escribir—Gemelos prismáticos—Fonógrafos—Escopetas—Relojes—Automóviles—Bicicletas—Encendedores—Alhajas

Soc. Hispano Americana
San Sebastián

Patricio Abbad-Huesca

PESCADERIA

Queda abierta al público la nueva pescadería y carnicería de don José Miranda, calle de Heredia, núm. 25, frente a la plaza de Santo Domingo.

Grandes plantales en los viveros del Centro Vitícola y la Olivícola Ayelense

BAUTISTA APARICI

Ayelo Malferit (VALENCIA)

Primeros introductores en España de los célebres híbridos portajertos de Monsieur Richter, R. 31, R. 99 y P. 10, en favor de cuales se pronunciaron unánimes la ciencia y la experiencia, en la asamblea de viticultores celebrada en Logroño en Septiembre último.

Vides Americanas resistentes a la filoxera

JAIMESABATE

Villafranca del Panadés (Barcelona)

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

Taller de injertar visitado por S. M. el Rey en 1901

Dirección telegráfica, SABATÉ, Villafranca del Panadés.

PIDASE CATALOGO

SIFILIS
ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, este rilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3,25 pesetas.

VENEREO
Confites LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan adicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4,25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER. Calle de Claris, 56.-BARCELONA.

Venta en Huesca: Farmarcia de F. Llanas

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pidense en las farmacias

ASMÁTICOS
con los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por fuerte que sea

FELIX SCHLAYER

Atadoras, Agavilladoras, Trillos, Sembradoras, Seleccionadoras, Gradas varias.

HUESCA ZARAGOZA

Ronda Estación

Coso, 105

BOCA Y DIENTES
Dr. Pellicer

MEDICO ODONTOLOGO

Vega Armijo, 5, pral.

HUESCA

Se necesita un chico de 16 a 20 años para auxiliar de escritorio. Irá presentarse sin buenas referencias. Informarán en esta Administración

Pastelería de Soler
Ensaladas Mallorquinas

La Agrícola Española

S. guros contra el pedrisco

Patricio Abbad

Abogado Huesca

Se necesita un sirviente para seguir un par de mules. Para más detalles dirigirse en Altorricón, calle Arrabal, Severo Fregó.